This page was exported from - Report3
Export date: Thu Apr 25 11:22:34 2024 / +0000 GMT

Vinculan a proceso a sujeto que se desempeñaba como alcalde de Zinacantepec.

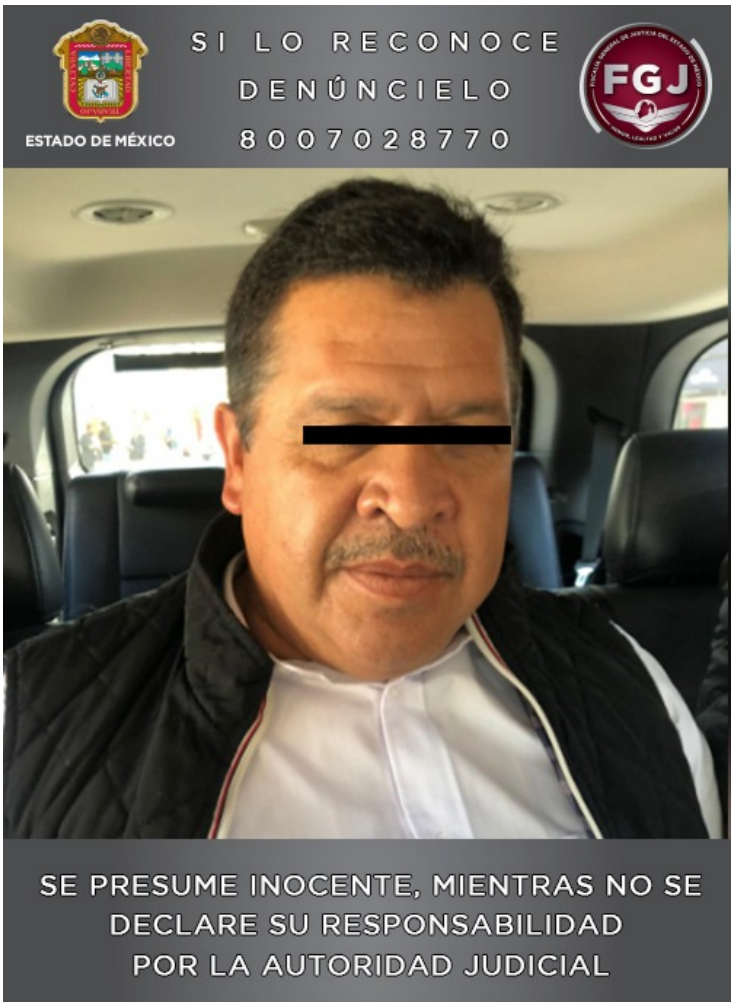

El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de México (FGJEM) acreditó la probable participación de Gerardo ?N? en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por lo que un Juez determinó vincularlo a proceso; esta persona se desempeñaba como Alcalde del municipio de Zinacantepec.

Con los elementos de prueba recabados y expuestos por el Representante Social, la Autoridad Judicial determinó iniciar un proceso legal en contra de este individuo, además le fijó un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, por lo que deberá permanecer interno en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito, en Almoloya de Juárez.

Cabe mencionar que Gerardo ?N? fue detenido por elementos de la FGJEM el pasado 5 de enero en la Alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, en cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Para el cumplimiento del mandamiento judicial referido esta Institución contó con el apoyo y coordinación de elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.